

¡Paremos el tráfico de personas!

Boletín informativo en contra de la trata de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Octubre 2010 Vol. 8 Núm. 10

En este número se destacan informes sobre la trata de personas en Estados Unidos y en el extranjero.

Patrocinado por Las Hermanas del Divino Salvador

Co-patrocinado por:

- Adoradores de la Sangre de Cristo
- Hermanas Benedictinas de Chicago, IL
- Hermanas Benedictinas de Mt. St. Scholastica
- Capacitar Internacional, Inc.
- Congregación de Notre Dame
- Congregación de las Hermanas de Santa Inés
- Hermanas Felicianas
- Hijas de la Caridad Prov. Este-central
- Hijas de la Caridad Prov. Oeste-central
- Hijas de la Caridad, Prov. de Emmitsburg, MD
- Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Prov. Oeste
- Hijas de la Sabiduría
- Hermanas del Cenáculo, Prov. Norteamérica
- Fuerza Especial Contra la Trata de Personas - Brigada Anti-vicio del Depart. de la Policía de San Jose, CA
- Hermanas Dominicanas de la Misión de San José, CA
- Hermanas Dominicanas de la Paz
- Hermanas Dominicas de San Rafael, CA
- Franciscanas del Sagrado Corazón
- Hermanas Misionarías del Espíritu Santo
- Hermanas de la Santa Unión
- Religiosas del Sagrado Corazón de María
- Hermanas Escolares de Notre Dame, Prov. de Mankato, MN
- Hermanos y Sacerdotes Salvatorianos
- Servidoras del Sagrado Corazón de María, Prov. de EE.UU
- Servidoras de María, Ladysmith, WI
- Hermanas del Buen Pastor
- Hermanas de Bon Secours EE.UU
- Hermanas de la Caridad de Halifax
- Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, Houston, TX
- Hermanas de la Caridad de Nazareth, KY
- Hermanas de la Caridad Cristiana, Mendham, NJ & Wilmette, IL
- Hermanas del Buen Pastor
- Hermanas de la Cruz Sagrada
- Hermanas Fieles Compañeras de Jesús
- Hermanas de la Sagrada Familia, Freemont, CA
- Hermanas de los Nombres Sagrados de Jesús y María
- Hermanas de la Humildad de María
- Hermanas de la Madre Dolorosa
- Hermanas de Notre Dame de Namur
- Hermanas de Notre Dame de California
- Hermanas de la Providencia, Prov. Mother Joseph
- Hermanas de la Providencia de St. Vincent de Paul, Can.
- Hermanas de Santa Ana, EE.UU, Canadá & Chile
- Hermanas de San Francisco de Colorado Springs, CO
- Hermanas de San Francisco de Redwood City, CA
- Hermanas de San José de Carondelet, Los Angeles, CA
- Hermanas de San José de Chestnut Hill, PA
- Hermanas de San José de Orange, CA
- Hermanas Ursulinas de la Unión Romana, EEUU-Este.

Contratista de California acusado: cientos de trabajadores tailandeses explotados

El 28 de septiembre del 2010, unos 25 tailandeses que trabajaban en granjas se concentraron delante de un centro budista de Los Ángeles. Llevaban gafas de sol, gorras de béisbol y pañuelos tradicionales para pasar desapercibidos en caso de represalias. Uno a uno hablaron en una conferencia de prensa organizada por el Centro Tailandés de Desarrollo Comunitario sobre el trato que habían recibido por parte de la compañía Global Horizons de Beverly Hills, California.

Un hombre de 42 años le dijo a los reporteros que los contratistas les prometieron un trabajo a tiempo completo por 1.000 \$ al mes, diez veces más de lo que cobraba cultivando arroz. Además, le dijeron que Global Horizons podría buscarle trabajos como recolector de manzanas en Washington y de piñas en Hawái. Él llegó a Seattle en 4 de julio del 2004 y descubrió que tenía que pagarles a los contratistas 18.000 \$. «Pensé que encontraría libertad y trabajo aquí –dijo–. Pensé que Estados Unidos era una nación civilizada, la más civilizada del mundo. Nunca me imaginé que semejantes cosas pudieran suceder aquí».

Explicó que lo alojaron en una choza de madera y lo amenazaron de forma violenta con deportarlo si intentaba escapar o hablar con alguien de afuera. En septiembre de 2005, se escapó por la noche corriendo a través de campos sembrados de piña. El Departamento de Justicia anunció en septiembre de 2010 que el jurado federal en Honolulu acusó al israelí Mordechai Orian, a tres miembros de la compañía Global Horizons Manpower y a dos contratistas de trabajadores forzados tailandeses de participar en una conspiración para cometer delitos relacionados con trabajos forzados y contratos de servidumbre. En caso de ser condenados, Orian y un segundo acusado se enfrentan a sentencias de prisión de hasta 70 años.

Otros acusados se enfrentan a penas más leves. La acusación federal mantiene que los acusados conspiraron y elaboraron un plan para conseguir el trabajo de al menos 400 tailandeses seduciéndolos con la idea de traerlos a Estados Unidos, entre mayo del 2004 y septiembre del 2005, para trabajar en granjas por todo el país bajo el programa federal de trabajadores agrícolas invitados de Estados Unidos con falsas promesas de trabajos lucrativos bajo este mismo programa. Los acusados trajeron a los trabajadores tailandeses a granjas en Washington y Hawaii, donde les hicieron



Empresas que hacen negocios con Global Horizons (Ingrese a <http://www.gmpusa.com/>)

Contratistas cont. pág. 2



Concienciación

Contratistas *Cont.de Pág. 1*

pagar altas tarifas de contratación, de 9.500 a 21.000 \$, las cuales fueron financiadas mediante deudas garantizadas con las casas y propiedades de los trabajadores y sus familias. Los acusados recibieron una gran parte del monto de dichas tarifas. Después de llegar a Estados Unidos, los acusados les quitaron los pasaportes a los ciudadanos tailandeses y no cumplieron con sus contratos de empleo. Los acusados conservaron el trabajo de los tailandeses amenazándolos con devolverlos a Tailandia, aún sabiendo que tendrían que enfrentarse a serios peligros económicos debido a las deudas incurridas. Los tailandeses se enfrentarían a deudas que nunca podrían pagar y tendrían que soportar el tener que vivir sin sus hogares o sus tierras, ya que fueron usados como garantías. Los inmigrantes trabajaban cultivando café, frutas y verduras en 13 ó 14 granjas en Oahu, Kauai, Maui y la Isla Grande. Sus empleadores incluyeron las granjas Aloun Farms en Oahu y Maui Pineapple Farm, que hoy en día está inoperativa. Pero, según el FBI, también enviaron a los trabajadores a 12 Estados más, algunos tan lejanos como Florida, Ohio y Kentucky. La acusación alega que los acusados confinaron un grupo de trabajadores tailandeses en Maui Pineapple Farm y exigieron una tarifa adicional de 3.750 \$ para mantener sus empleos con Global Horizons. La empresa colgó cuerdas con campanitas en las zonas boscosas cerca de los alojamientos de los trabajadores para alertar a los guardias en caso de intentos de fuga. Los trabajadores que se negaron a pagar la tarifa adicional fueron enviados de vuelta a Tailandia con deudas pendientes, sometidos al gran riesgo de perder sus casas y tierras familiares. Global Horizons trajo a más de 1.100 agricultores tailandeses a Estados Unidos. Esta cifra estaba basada en el número de visados H2A emitidos por la Embajada de Estados Unidos en Tailandia. La acusación penal presentada en contra de Global Horizons menciona a 400 trabajadores. Pero, según el director ejecutivo del Centro

de Desarrollo de la Comunidad Tailandesa (Thai Community Development Center), con sede en Los Ángeles, puede que se presente una segunda acusación en la que se incluyan a otros 500 trabajadores más.

Kaua'i Coffee dejó de celebrar un contrato con Global Horizons después de que ésta no pudo cumplir con ciertos requisitos de la ley estatal con respecto a seguros. Kaua'i Coffee continúa contratando trabajadores extranjeros para contrarrestar la escasez de mano de obra. En los últimos años, sin embargo, la compañía ha optado por contratar a micronesios, porque tienen una situación de empleo diferente debido a la relación de sus naciones con los EE. UU. Kaua'i Coffee los contrata sin utilizar los servicios de una empresa contratante.

La División de Honolulu del FBI investiga el caso de Global Horizons. El Centro Tailandés de Desarrollo Comunitario en Los Ángeles ha proporcionado servicios para las víctimas. La Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) pedirá 3,5 millones de dólares en compensación por los servicios no cancelados. Según los abogados del caso, Orian *«engaño y evadió a los agentes federales del FBI por aproximadamente 24 horas proveyendo, de manera esporádica, información contradictoria y engañosa con respecto a su ubicación y disposición de entregarse en Dallas, sin reportarse. Viajó a Hawái en otro vuelo para evitar encontrarse con agentes federales en el aeropuerto»*.

El abogado en el caso proveyó al tribunal hawaiano una copia de un informe del 2003 titulado *Migrant Workers in Israel-A Contemporary Form of Slavery* (Los trabajadores inmigrantes en Israel: una forma de esclavitud contemporánea), el cual fue publicado por la *Red Euromediterránea de Derechos Humanos* y la *Federación Internacional de Derechos Humanos*. En él se mencionaba que el ciudadano israelí Orian recibió 3.000 \$ de cada uno de los 19 trabajadores chinos para tener

el «privilegio» de trabajar en Israel por dos años. *«Para finales de febrero, Orian debía entre dos y tres meses de salarios a cada trabajador, determinó el informe. En lugar de pagarles a los trabajadores, envió a diez guardias armados para sorprenderlos mientras los obreros dormían, y después de darles una paliza los condujo al aeropuerto, donde fueron deportados a la fuerza»*.

Actualmente, los cinco cargos de la acusación formal recientemente presentada son sólo acusaciones, y los acusados son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Se espera que el juicio empiece el 3 de noviembre de 2010. (<http://ipsnews.net/news.asp?idnews=52841/>; <http://www.kitv.com/r/24866750/detail.html>; <http://www.justice.gov/opa/pr/2010/September/10-crt-999.html>; <http://www.globalissues.org/news/2010/09/15/6950>)

Visas para trabajadores temporales

El programa H-2A para trabajadores agrícolas temporales establece un medio para los empleadores agrícolas que anticipan una escasez de trabajadores domésticos para traer trabajadores visitantes a los EE.UU. para trabajar temporalmente o por estaciones en el sector agrícola o el de servicios.

La visa H-2B es para trabajadores estacionales o de corto plazo, empleados en puestos tales como la jardinería, limpieza, construcción, hotelería, y en restaurantes. El tiempo de estancia es de diez meses.

(<http://www.foreignlaborcert.doleta.gov/>)



Concienciación

Servidumbre doméstica

Una mujer vino a EE.UU de su natal Angola para convertirse en una trabajadora doméstica, porque le habían prometido tratamiento médico para una enfermedad crónica. Una vez en Virginia, se encontró trabajando confinada como esclava hasta 20 horas al día. La atención médica que le prometieron nunca llegó. Sus captores no le permitían salir sola de casa, hasta la acompañaban al mercado. Sin poder hablar inglés, ella estaba atrapada.

Un chofer que trabajaba para su empleador dijo, «había otras mujeres que traían a trabajar a la casa y a todas las trataban muy mal».

La mujer, quien se mantiene anónima por miedo a que sus captores la encuentren, dijo «no sé que les pasó a ellas».

Ella lloró todos los días mientras estuvo presa; en algunas ocasiones buscó píldoras en la casa para suicidarse. El encuentro por casualidad con una mujer que hablaba su mismo idioma en una tienda, y la intervención de un grupo religioso, hicieron posible su rescate. (<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/07/18/AR2010071801839.html>)

Una mujer del Este de África fue engañada para trabajar como esclava doméstica. Ella se encargaba de un niño de dos años, de un bebé, de cocinar, limpiar, de la jardinería, etc. «Yo era la responsable de todo, excepto de sus cuerpos, que se lavaban ellos mismos, pero yo era la responsable de todo», dijo ella. Trabajaba alrededor de 100 horas a la semana. La pareja le pagaba 70 dólares al mes y le insistían que no hablara con nadie.

Eventualmente se escapó y contactó a un abogado especializado en asuntos de inmigración. Se levantaron cargos en contra de sus empleadores y pudo recuperar los salarios que le correspondían. Ahora tiene una nueva vida: trabaja en el sector de la salud y tiene su propio apartamento

en Seattle, lo que le permitió reunirse con sus hijas. Sin embargo, ella no usa su nombre ni dice dónde vive, pues teme que los autores del crimen la busquen para vengarse o para lastimar a su familia que vive en su lugar de origen. (<http://www.npr.org/templates/story/story.php?storyId=128873444&sc=17&f=1001>)

Declaración de derechos de los empleados domésticos.

En septiembre de 2010, el gobernador de Nueva York, David Paterson firmó la histórica ley de derechos de los empleados domésticos. Esta ley es la primera en su tipo en ser aprobada en los Estados Unidos y proveerá protección dentro de los lugares de trabajo. La ley garantiza el pago por incapacidad y las vacaciones pagadas, así como el pago de horas extras y un día de descanso a la semana. Hasta ahora, estos derechos laborales básicos, los cuales se les otorgan a los empleados tradicionales de tiempo completo, se les habían negado a los empleados domésticos, quienes, en cambio, reciben poca o ninguna protección legal. Los empleados domésticos están excluidos de las leyes laborales federales.

Entre los 200.000 empleados domésticos de Nueva York, el 93 % son mujeres y el 95 % son mujeres de color, especialmente inmigrantes del Caribe, Asia, África, y Latinoamérica. Un estudio realizado por Domestic Workers United, una empresa que cabildeó durante seis años para que se aprobara la ley, encontró que el 26 % de los empleados domésticos ganan menos del salario mínimo y viven por debajo de la línea de pobreza. Un 33 % dice que han recibido abuso verbal o físico, un 67 % reporta haber recibido esporádicamente el pago por horas extras, cuando se los pagaban, y sólo un 10 % recibe seguro de gastos médicos por parte de su empleador.

Los extranjeros son quienes más sufren bajo estas condiciones laborales. Algunos grupos de California y Colorado están considerando leyes similares.

(http://www.nydailynews.com/ny_local/brooklyn/2010/09/02/2010-09-02_finally_domestic_worker_rights_law.html)

Investigación sobre el abuso de los derechos laborales en TN

En agosto de 2010, un mexicano que trabajaba como obrero invitado se escapó del campamento laboral, en una oscura noche, para reportar abusos por parte de un contratista del estado de TN. Hilario Razura, quien trabaja como jardinero bajo el programa H2-B, pasó a escondidas en frente de sus supervisores que aún dormían para fugarse de *Vanderbilt Landscaping, LLC* –un contratista de TN que recibió cerca de un millón de dólares en préstamos del plan de estímulo económico del gobierno federal, además de más de dos millones de dólares en contratos estatales. Razura les explicó a los miembros de la *Coalición por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados de TN* (TIRRC, por sus siglas en inglés), a otros grupos de derechos humanos, al clero y a la prensa que Vanderbilt Landscaping lo había enviado a él y a otros obreros a TN, con visados del programa H-2B, para cortar el césped en las orillas de las carreteras.

También relató que la compañía les quitaba los pasaportes de los trabajadores para prohibir que huyeran. Los obreros eran vigilados y los mantenían aislados. Las condiciones laborales eran atroces y vivían en viviendas horribles, por las cuales tenían que pagar alquiler. A los obreros no se les permitía convivir con miembros de la comunidad allí en TN. El personal de Vanderbilt Landscaping acostumbraba a cargar pistolas al sitio de trabajo para aterrorizar a los trabajadores.

Razura y otros compañeros fueron sometidos a amenazas y a represalias cuando se unieron a *Alliance of Guestworkers for Dignity* (organización dedicada a la protección de los derechos laborales) para informar a las autoridades federales lo que hacía la compañía.

Un organizador fue forzado a subirse a un autobús de regreso a México por tratar de defender sus derechos legales básicos. Activistas de derechos humanos exigieron que se le regresara el pasaporte a Razura y la compañía *Vanderbilt Landscaping* accedió después de ejercérsese mucha presión. Luego de que Razura diera su declaración ante las autoridades locales, éstas entraron en las oficinas de la compañía y salieron con un altero de pasaportes, lo que comprobaba que la compañía los tenía en su posesión. TIRRC apoya a Razura en su petición de que el *Depart. de Justicia, el Depart. de Trabajo y el Depart. de Transporte de TN* realicen una investigación de lo acontecido. (<http://www.business-week.com/ap/financialnews/D9HIKEHGo.htm>)



Concienciación

De la Página-Web de Global Horizons

Global Horizons, Inc., fue la primera empresa en establecer un modelo de negocios actualizado para reclutar y proporcionar trabajadores para hacer frente a las necesidades temporales y permanentes de empleadores en todo el mundo.

Siendo el resultado de la necesidad existente y actuando con audacia, esta nueva organización llevó miles de trabajadores calificados a un país estratégico (Israel), lo que evitó un inminente desastre económico. Mediante el reclutamiento de trabajadores de calidad de diversos países como Tailandia, India, Nepal, Israel, e incluso de Europa Oriental y Occidental, *Global Horizons* lleva dichos trabajadores a cualquier economía donde la mano de obra local es escasa debido a la 'evolución económica' que se vive en ese país en particular. Esto, por supuesto, incluye a Estados Unidos.

Global Horizons, Inc. piensa de manera global y actúa de manera local con una visión del mundo posterior a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Es una visión en la cual se da por sentado que las economías no pueden seguir creciendo y prosperando sin tener una mano de obra legal, calificada y abundante. También se da por sentadas las aspiraciones de los innumerables trabajadores que sueñan con tener mejores trabajos en mejores lugares, pero que desean volver a sus países de origen cuando hayan terminado su trabajo. Esto cumple con las necesidades económicas y de seguridad del país de acogida.



Trader Joe's y los productos recogidos por esclavos

A pesar de que la empresa Trader Joe's goza de la reputación de ser progresista, ésta se niega a tomar el paso progresista crítico de unirse a la Campaña para la Comida Justa de la Coalición de Trabajadores de Immokalee (CIW, por sus siglas en inglés). Debido a la negativa, es posible que los clientes de Trader Joe's estén comprando productos recogidos por esclavos en estos supermercados.

La esclavitud moderna es la realidad de muchos trabajadores del sector agrícola en EE.UU. En los campos y granjas de Florida, se ha identificado a más de 1.000 personas como víctimas de la trata de personas, quienes recogen los productos que consumimos cada día. Los trabajadores del sector agrícola también se han visto atrapados en la esclavitud o en condiciones de graves abusos en California, Washington, Carolina del Norte, Maryland entre otros estados con industrias agrícolas importantes. Ya que las leyes que regulan la agricultura son distintas a las que regulan otras industrias en los EE.UU., muchos de estos trabajadores no tienen la misma protección legal que tiene la mayor parte de los trabajadores.

Trader Joe's ya se ha ocupado de cuestiones de trabajo y transparencia: hace dos años, una chica de 17 años murió de hipertermia mientras recogía uvas para el vino Charles Shaw («Two Buck Chuck») por el que Trader Joe's es famoso. Trader Joe's también ha sido criticado por vender mariscos de obtención no sostenible en lugares como Tailandia y Bangladesh, donde es común la esclavitud en la industria pesquera. Tales políticas no son buenas para los negocios de una empresa que tiene una base de clientes progresista y consciente.

La Campaña para la Comida Justa de la CIW utiliza el poder adquisitivo de la industria alimenticia para mejorar los sueldos de los trabajadores agrícolas y sus condiciones de trabajo. En la última década, la CIW ha empleado esta campaña para conseguir que algunos de los más importantes compradores de productos alimenticios a nivel nacional apoyen la aplicación de normas laborales más justas para los trabajadores agrícolas en los EE.UU. Estas normas incluyen una política que no tolere la esclavitud y exija transparencia en la producción y distribución de los productos. Algunas empresas que participan actualmente en esta campaña son Subway, McDonald's y Whole Foods.

Cuando vaya a hacer las compras, pida a Trader Joe's que se una a estas empresas y que tome partido contra la esclavitud y la explotación de los trabajadores agrícolas.
(http://humantrafficking.change.org/petitions/view/ask_trader_joes_to_sell_slave-free_food)

La escasez de mano de obra extranjera en las granjas norteamericanas

En 2009, más de 5.000 trabajadores extranjeros entraron en los EE.UU. con visados H-2A, los cuales les permitían trabajar en granjas y en el sector agrícola en todo el país. Una cantidad de ellos aún mayor entró por otros medios. No todos terminaron en enormes granjas corporativas: algunos fueron colocados, a través de reclutadores laborales como el recién clausurado *Global Horizons Manpower*, en granjas medianas y pequeñas. Con casi 500 víctimas identificadas del tráfico de personas en granjas en Hawaii, Washington y otros estados, el gobierno federal se está poniendo cada vez más estricto a la hora de emitir visados del tipo H-2A. Aunque la mayoría de los casos recientes del tráfico de personas sólo se trata de unas cuantas granjas, las medidas enérgicas en contra de la mano de obra agrícola extranjera afectarán de manera profunda la industria entera en varias dimensiones.

Una preocupación es la prevención del tráfico de personas o la explotación laboral extrema, tal como la que ejerce *Global Horizons Manpower*. Pero también existe inquietud por parte de los trabajadores que viajan legalmente a EE.UU. para trabajar en granjas donde obtienen un sueldo y condiciones de vida decentes.



Defensa

5 Los trabajadores del campo cont. de pág. 4

La mayoría de los 5.000 trabajadores que tienen la visa H-2A están en esta segunda categoría. Una campaña en contra del verdadero problema puede perjudicar a estos trabajadores y a las granjas que los emplean legal y éticamente.

Una tercera preocupación es la que comparten los trabajadores agrícolas estadounidenses, a quienes a veces les resulta difícil encontrar trabajos bien remunerados si los extranjeros están dispuestos a trabajar por menos. Los trabajadores estadounidenses se dan cuenta de que el ofrecerle mejores sueldos y condiciones laborales a los inmigrantes hará más competitiva la obtención de esos trabajos.

Las compañías como *Global Horizons Manpower*, que contratan a los trabajadores inmigrantes porque son más fáciles de esclavizar y explotar que los estadounidenses, obviamente están actuando fuera de la ley. Los grupos que contratan estadounidenses y extranjeros y les pagan bien están siguiendo la ley.

Sin embargo, entre estas dos categorías existe una enorme zona gris de empresas agropecuarias que tienen normas de contratación cuestionables, sistemas de pago turbios y un gusto pronunciado por contratar a los que creen que van a exigir menos derechos.

La administración de Obama ha agregado nuevas protecciones a las existentes en las visas H-2A, entre ellas el aumentar los sueldos y los estándares de calidad de las viviendas donde habitan estos trabajadores. Pero todavía es muy pronto para saber si esos cambios serán suficientes para prevenir que los trabajadores extranjeros sean explotados por compañías como *Global Horizons*, o para hacer más justos los sueldos de todos los trabajadores, sean estadounidenses o extranjeros. Hasta entonces, una campaña para prevenir el tráfico de personas puede ser la única manera de asegurar que otros 500 trabajadores no se vuelvan esclavos en los EE.UU. (http://humantrafficking.change.org/blog/view/recent_trafficking_busts_mean_foreign_labor_shortage_for_us_farms)

¿Deben las microfinanzas obtener ganancias de los pobres?

Las microfinanzas, que son cooperativas de ahorro y crédito, constituyen una táctica preventiva en la lucha contra la trata de personas. Éstas les han proporcionado los recursos necesarios a millones de mujeres pobres para abrir micronegocios, y así superar la miseria y estar más cerca de lograr un nivel de vida decente.

Esta iniciativa comenzó en 1976 cuando Muhammad Yunus, un economista que visitaba hogares extremadamente pobres en Bangladesh, sacó dinero de su bolsillo y se lo regaló a unas mujeres de la localidad. Así nació la microfinanza o cooperativa Grameen Bank, que actualmente presta unos 100 millones de dólares al mes a mujeres pobres.

Los prestatarios de Grameen Bank también son sus prestamistas. Las mujeres que toman pequeños préstamos para sus diminutas empresas también son las dueñas del banco. Cualquier interés que paguen como prestatarios les regresa en forma de ganancia. Fiel a su publicidad de «*la banca para los pobres*», el modelo de ganancias de Grameen Bank brinda únicamente a los pobres ingresos en ambos lados del balance general.

Hoy, las microfinanzas también son tema de gran interés para los inversionistas adinerados del exterior. A medida que se popularizan, ¿cuál es el mejor modelo para ampliar su alcance? ¿Su misión solamente debería ser de carácter social, como la del Grameen Bank? ¿O solamente debería ser la de maximizar las ganancias? ¿O quizá debería cumplir tanto la misión social como la búsqueda de ganancias? Estas preguntas fueron planteadas en el 2010 en la reunión La iniciativa mundial de Clinton: ¿Obtener ganancias de los pobres? Un análisis de las microfinanzas.

Las personas que debatieron fueron: Muhammad Yunus, quien ganó el *Premio Nobel* por la creación de los micropréstamos; Vikram Akula, fundador y presidente de SKS Microfinance Ltd.; y Mary Ellen Iskenderian, presidenta y consejera del-

egada de Women's World Banking. Akula defendió el modelo de maximización de ganancias, mientras que Iskenderian tomó la posición media.

Yunus estableció los términos del debate, definiendo las microfinanzas como «*préstamos de dinero a las mujeres más pobres para las actividades que generarán sus ingresos, sin exigencia de un garantía del préstamo, de modo que se ayuden a sí mismas a salir de la pobreza.*» Los otros estaban de acuerdo, pero tanto Yunus como Iskenderian argumentaron que incluir inversionistas adinerados en los préstamos era más eficaz que el modelo de Grameen Bank para aumentar la escala del microcrédito. El modelo de Yunus no tenía fines lucrativos y, por lo tanto, era menos «*inclusivo*».

El Grameen Bank estaba «bañado en dinero» por el 80 % de las personas en Bangladesh que tenían acceso a la microfinanza, asertó Yunus. La propiedad, no la ganancia, era el tema vital. Las microfinanzas podrían obtener licencias bancarias, convirtiéndolo a sus miembros en propietarios y prestatarios a la vez. «*En vez de apresurarse hacia los mercados de capitales, apresurese en ir al gobierno para abrir un banco*», argumentó Yunus.

Con esto surge la siguiente pregunta: ¿cuáles son los cambios necesarios a nivel político y legislativo que permitirán que los pobres colectivamente posean los recursos de los préstamos? Si dar préstamos a los pobres es como «*enseñarles a pescar*», entonces darles control sobre los recursos financieros sería «*darles la caña y el carrete*».

El efecto que produce el ser propietarios de los recursos de los préstamos en la manera en la que estos se realizan fue severamente cuestionado al preguntársele al panel acerca de las tasas de interés. Akula argumentó que las tasas podían incrementarse sin que se perdieran clientes, pero que no era necesario alzarlas al límite de lo que pudiera aguantar el mercado: a medida que el prestatario « *siga prosperando, comprará más productos y recibirá préstamos que valen aún más*». Akula luego mencionó que la empresa SKS cobraba el 27 % de interés, una cifra inferior al 37 % que era la inicial. El interlocutor le preguntó por qué el modelo de lucro para los cargos de los microcréditos cobra tanto interés en países pobres, mientras que los prestatarios en países ricos pagan mucho menos interés por la mayoría de préstamos no provenientes de las tarjetas de crédito.

Akula asentó que cobrar el 15 % sobre los costos era práctica común, ya que los

Las microfinanzas cont. pág. 6



Defensa

Las microfinanzas

cont. de pág. 5

costos para generar préstamos en países pobres suelen ser más altos (el 15 % es una tarifa sumamente alta, especialmente teniendo en cuenta las numerosas empresas que sobresalen con tasas más bajas). Iskanderian de la Banca Mundial de la Mujer (Women's World Banking) dijo que la competencia en el área de los microcréditos podría hacer bajar las tasas. Pero Yunus dio el argumento decisivo: cuando el microcrédito es impulsado por fuerzas sociales, como en el caso del Grameen Bank, los prestatarios pagan tasas menores (el 20 % para préstamos de negocio y el 5 % para préstamos de educación) y además, se les devuelve lo que pagan en interés ya que también son propietarios.

El autor concluye que las microfinanzas no necesitan accionistas adinerados que inviertan en las microfinanzas con fines de lucro para lograr su cometido de sacar de la pobreza a muchas mujeres. Lo que se necesita es la cooperación del gobierno a la hora de permitir que los pobres puedan ser propietarios de bancos donde ellos mismos puedan pedir dinero prestado. (Excerpted from article by CSWire Talkback, Managing Editor, Francesca Rheannon <http://cswwiretalkback.tumblr.com/post/1195168318/scaling-the-microfinance-debate>)

La mejor microfinanzas sin fines de lucro del mundo

ACCIÓN Internacional, empresa pionera y líder en las microfinanzas, ha sido clasificada como la mejor microfinanzas sin fines de lucro del mundo por Philanthropedia, una organización dedicada a mejorar y a medir la eficacia de las organizaciones sin fines de lucro. Philanthropedia entrevistó a 131 expertos en microfinanza internacional, incluyendo ejecutivos de fundaciones, altos funcionarios de organizaciones sin fines de lucro, investigadores y funcionarios del gobierno. Los expertos identificaron las 12 mejores organizaciones y les dieron una clasificación basada en su impacto en el campo. De los 131, 57 estuvieron de

acuerdo en que ACCIÓN había realizado el mayor impacto.

En su evaluación, los expertos mencionaron la magnitud y la sostenibilidad de las 34 organizaciones de microfinanzas con las que ACCIÓN está asociado; el liderazgo e innovación de ACCIÓN en la protección de los clientes a través de la campaña Smart Campaign, su compromiso a servir poblaciones excluidas (como lo muestran sus nuevos proyectos en el Amazonas, Mongolia interior, Camerún y Bihar en India), y buena gestión pública.

Al respecto se hicieron los siguientes comentarios:

- «Saben enseñar acerca de la industria, tienen un buen rendimiento financiero, son buenos en el desarrollo de productos y empujan el potencial de las microfinanzas.»
- «Desempeñan un papel de liderazgo en la protección al consumidor.»
- «Tienen instituciones de microfinanzas sostenibles y exitosas, y están creciendo y sirviendo a las poblaciones marginadas en distintas situaciones.»
- «Tienen un crecimiento sostenible impresionante.» (http://www.cswire.com/press_releases/30698-ACCIONRanked-World-s-Most-Effective-Microfinance-Non-profit-by-Philanthropedia)



ACCIÓN Internacional es una organización privada sin fines de lucro con la misión de brindar a la gente las herramientas financieras necesarias, tales como préstamos microempresariales y preparación empresarial, para ayudarlos a superar la pobreza. Fundada en 1961, ACCIÓN emitió su primer préstamo en 1973 en Brasil. Con el tiempo, ACCIÓN ha ayudado a construir 62 microfinanzas en 31 países de cuatro continentes. En la actualidad las instituciones llegan a los 4,9 millones de clientes. U.S. ACCIÓN NETWORK es la red microfinanciera más grande de los EE.UU. y ha servido a más de 24.000 clientes con casi 277 millones de dólares en préstamos desde que inició su programa piloto en 1991. Para más información visita <http://www.accion.org>

La campaña en contra del tráfico de personas

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) lanzó en Julio del 2010 la Blue Campaign, o Campaña Azul, que es una iniciativa en la que participa todo el DHS para combatir la trata de personas por medio de la concientización pública, programas de asistencia para las víctimas e iniciativas y operativos para hacer cumplir la ley.

El DHS eligió el nombre y el símbolo de Campaña Azul para hacer alusión a las autoridades del DHS [conocidas como thin blue line], así como a los símbolos internacionales de organizaciones que se dedican a combatir la trata de personas: la Blue Blindfold [Venda Azul], producida por el Centro Contra la Trata de Personas del Reino Unido (United Kingdom Human Trafficking Center), y el Blue Heart [Corazón Azul], creado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, con el objetivo de crear una conciencia internacional sobre este tema.

«La lucha contra la trata de personas es una responsabilidad que compartimos con grupos de seguridad pública aliados al DHS a nivel federal, estatal, local y de tribus, además de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro, gobiernos de todo el mundo y comunidades en todo el país», afirmó Janet Napolitano, secretaria del DHS.

El DHS ha creado varios recursos en línea para hacer partícipe al público general, entre ellos se incluyen:

- Un sitio web centralizado –www.dhs.gov/humantrafficking– para todos los recursos del DHS relacionados con las labores de combate de la trata de personas;
- Un sitio web de participación cívica –www.ourborder.ning.com– que destaca el desarrollo de políticas, iniciativas y actividades en todo el país que promueven el contacto de personas y organizaciones interesadas en aprender más sobre la trata de personas, además de otros problemas de seguridad fronteriza; y
- Un recurso centralizado de correo electrónico –ICEHumanTrafficking.HelpDesk@dhs.gov– para que los organismos de seguridad pública, las organizaciones no gubernamentales y los proveedores de servicios relacionados hablen con expertos acerca de sus inquietudes sobre la trata de personas. (http://www.dhs.gov/files/programs/gc_1270739792024.shtm)



Acción

7

Películas exponen el abuso laboral en el extranjero

«Detrás de las marcas: Trabajadores de confección en Saipán, Estados Unidos» (2001)



Atraídas por falsas promesas y motivadas por la desesperación, miles de mujeres chinas y filipinas pagan altos precios para trabajar en fábricas de confección en la isla en el Pacífico de Saipán, el único territorio estadounidense eximido del derecho laboral y de inmigración. La ropa que ellas cosen lleva la etiqueta “Hecho en Estados Unidos”, y se envía libre de impuestos y cuotas a EE.UU. para la venta en The GAP, J. Crew, Polo, entre otros. Reveladoras grabaciones logradas con cámaras escondidas, junto con los relatos personales de las trabajadoras de confección, ofrecen una imagen inolvidable y pocas veces vista. Los turnos diarios de 14 horas, los días de trabajo sin paga y el encerramiento de las trabajadoras es algo rutinario allí. (45 minutos)
50,00 \$ orders@witness.org 353 Broadway New York, NY 10013 Teléfono (718) 783-2000
(<http://www.witness.org>)

‘China Azul’ (2005)

Viven amontonados en cuartos de cemento en una fábrica donde tienen que subir el agua en baldes. Se descuentan las comidas y el alquiler de sus sueldos, que son menos de un dólar al día. La mayoría de los pantalones vaqueros que producen en la fábrica los compran negocios de los EE.UU. y otros países. CHINA AZUL lleva a los visitantes al interior de una fábrica de pantalones vaqueros en el sur de China, donde los trabajadores adolescentes luchan por sobrevivir en unas condiciones laborales muy duras. La película provee perspectivas de los niveles altos y bajos de la jerarquía de la fábrica, y examina los temas complejos de la globalización desde el nivel humano.

La película CHINA AZUL, la cual se realizó sin permiso de las autoridades chinas, ofrece un informe alarmante de las presiones económicas impuestas por negocios occidentales y las respectivas consecuencias humanas, ya que las grandes ganancias se producen y se quedan en los países desarrollados. El final inesperado hace la conexión entre los trabajadores explotados y los consumidores estadounidenses aún más clara todavía. (88 minutos)

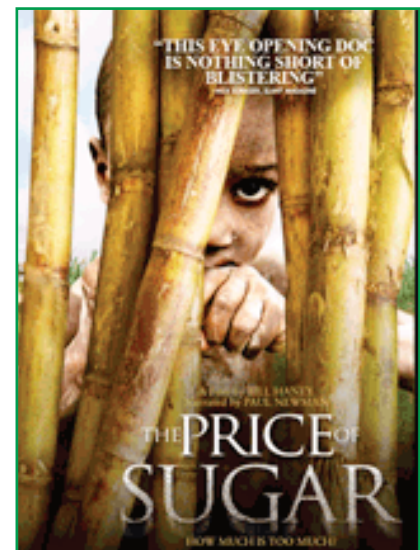


Haga sus pedidos a: chinablue@bullfrogfilms.com o llame al: (800) 543-3764. (<http://www.pbs.org/independentlens/chinablue/film.html>)

El precio del azúcar (2007)

En la República Dominicana, una nación e isla tropical, los turistas acuden en tropel a sus playas vírgenes sin saber que a pocas millas de distancia, miles de haitianos desposeídos han trabajado bajo guardia armada en las plantaciones donde cosechan la caña de azúcar, una gran cantidad de la cual termina en las cocinas estadounidenses. Trabajan largas horas y frecuentemente carecen de viviendas dignas, agua potable, electricidad, educación y atención médica. Narrado por Paul Newman, la película The Price of Sugar (El precio del azúcar) sigue al Padre Christopher Hartley, un carismático sacerdote español, mientras organiza a algunas de las personas más pobres del hemisferio para luchar por sus derechos humanos básicos. Esta película plantea preguntas claves acerca de la procedencia de los productos que consumimos y a qué costo humano se producen. (90 minutos).

Pedidos a través de Uncommon Productions (781-647-4470) o al siguiente correo electrónico: orders@uncommonproductions.com (<http://www.thepriceofsugar.com/>).





Acción

Maneras creativas para celebrar la Semana de Concientización Sobre la Trata de Personas del 2011

El grupo Houston Rescue and Restore Coalition organizó eventos diarios durante la Semana de Concientización sobre la Trata de Personas en septiembre. La semana comenzó con una conferencia de prensa en la municipalidad copatrocinada por el alcalde. Otros eventos incluyeron los siguientes:

- La presentación de David Batstone, fundador de la campaña titulada Not for Sale Campaign (No está a la Venta);
- Una caminata / carrera de 5 kilómetros en conmemoración de las personas que corrieron hacia la libertad en el Ferrocarril Subterráneo y aquéllas que actualmente están esclavizadas;
- Las comunidades de fe centraron sus actividades y cultos en el tema de la esclavitud en la actualidad;
- Los restaurantes locales contribuyeron el 20% de las ganancias a la campaña titulada Rescue and Restore Campaign (Campaña de Rescate y Recuperación);
- Se llevaron a cabo sesiones de capacitación para los profesionales de la salud;
- Se proporcionaron guías de compras navideñas en las que se ofrecían productos que no fueron elaborados por esclavos;
- Se presentó un seminario sobre la trata de personas y cómo el consumismo contribuye al mismo;
- Se llevó a cabo un torneo de fútbol en el que se utilizaron camisetas y pelotas de fútbol que no fueron elaboradas por esclavos, además de puestos educativos en todo el local. *Texto proporcionado por Margaret Bulmer CCVI*

La legislación californiana influye a la nación

Una manera de ejercer presión en contra de la esclavitud es reducir el mercado nacional y mundial de productos hechos por esclavos. Ya que California tiene una economía tan grande, las leyes que regulan los productos afectarían a las corporaciones más importantes en todo el mundo, particularmente en las industrias donde se generan algunas de las mayores cadenas de producción y distribución de trabajadores en esclavitud, tales como en las de productos electrónicos, textiles y productos alimentarios. Un ejemplo de este tipo de ley es la SB657.

La ley de transparencia en las cadenas de producción y distribución de California (SB657) fue aprobada por el gobernador Arnold Schwarzenegger el 30 de septiembre de 2010. A partir del 1 de enero de 2010, las empresas más importantes de textiles y manufactura que operan en el Estado de California deben dar a conocer en sus sitios-web las políticas que han establecido para asegurar que sus cadenas de producción y distribución están libres de esclavitud y trata de personas. Asimismo, deben incluir información sobre hasta qué punto utilizan a terceros para que comprueben dicha información, realicen inspecciones independientes e imprevistas y mantengan la contabilidad interna de los empleados y contratistas que no cumplan con los criterios de la empresa.

Aproveche la oportunidad de pedirles a sus legisladores que adopten nuevas estrategias para abordar la demanda de productos hechos por esclavos.

Sitios informativos en Internet

Cada sitio tiene información relacionada a la trata de personas.

(*Stop Trafficking* publica esta información para la educación y la discreción del lector, por consiguiente no se responsabiliza del contenido de ningún sitio incluido.)

Información sobre visas de EE.UU.
<http://travel.state.gov/visa>

Iniciativa Mundial de la ONU en contra de la trata de personas
<http://ungift.org/knowledgehub/en/index.html>

Red de agencias que contratan con responsabilidad
<http://sourcingnetwork.org>

Organización internacional de responsabilidad social
<http://www.sa/intl.org/>

Iniciativa de información mundial sobre la trata
<http://www.globalreporting.org>

Iniciativa mundial de desarrollo electrónico sostenible
<http://www.gesi.org>

Coalición para la responsabilidad en el sector de electrónicos
<http://www.eicc.info>

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

iParemos el tráfico de personas! es una publicación dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas, sus simpatizantes y organizaciones colaboradoras que luchan por eliminar la trata de personas en todas sus formas.

Acceda a los anteriores números de *iParemos el tráfico de personas!* a través del enlace siguiente: <http://www.stopenslavery.org/index.html>

Para aportar información o para recibir el boletín regularmente, escriba a: jeansds2010@yahoo.com

Edición y diseño
Jean Schafer, SDS